



Alcaldía Municipal de La Libertad  
PBX: 2314-4200  
Calle Gerardo Barrios y Ave. Simón Bolívar No. 21-7  
La Libertad, Departamento de La Libertad, El Salvador C.A



## **REFERENCIA: UAIP-04-ENERO-2018**

En la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de La Libertad, a los diecisiete de enero de dos mil diecinueve, habiéndose presentado solicitud de acceso a la información pública el día cuatro de enero de dos mil diecinueve, presentada de manera presencial por el Ciudadana xxxxxx, con número de documento único de identidad personal xxxxxx. Con vista de la solicitud de acceso a la información, en la que requiere:

**Copias certificadas del acuerdo número cuatro de acta número uno de fecha dos de enero de dos mil diecinueve en donde se me hace mi traslado para la plaza de Encargada de Registro del Distrito Cantón Cangrejera.**

Y luego de haber cumplido la obligación que se impone la ley en relación a la solicitud presentada y tramitada la información en las unidades administrativas correspondientes haciendo el énfasis de la importancia de la protección de los datos personales, con la solicitud expresa en los requerimientos a las unidades administrativas con el objetivo de que estas la localicen, **hagan la versión pública** y comuniquen las existencia o no de la misma y en base al artículo 203 de la constitución de la Republica, Artículo 125-A del Código Municipal, Artículos 2, 4, 6 literal c; 9, 10, 17, 32,33, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como también los artículos 24, 55, 56 literal c), del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Acceso a la Información Pública.

### **RESUELVE:**

1. Conceder el acceso a la información a la Ciudadana xxxxxx.
2. Se hace la entrega de la siguiente información:
  - a. Fotocopia certificadas del acuerdo número cuatro de acta número uno de Concejo Municipal de fecha dos de enero de dos mil diecinueve, el cual consta de 2 (dos) folios, frente y vuelto.
3. Cancélese la cantidad de SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR 65/100 (\$0.65) en concepto de tres copias tamaño carta y una certificación

NOTIFIQUESE.

Nancy Guadalupe Hernández Cabrera  
Oficial de Acceso a la Información Pública